

INFORME EJECUTIVO**I.- IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

FONDEO DEL PROGRAMA	Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
NÚMERO DE CONTRATO DE PRÉSTAMO	5084/OC-AR
OBJETO DEL PRÉSTAMO	Mejorar la efectividad en la coordinación y gestión de Programas Gubernamentales Estratégicos (PGE).
ORGANISMO RESPONSABLE	Jefatura de Gabinete de Ministros.
ORGANISMO EJECUTOR	Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE).
DIRECTORA GENERAL DE LA DIPROSE	Magister. Natalia Irene AVENDAÑO.
EJERCICIO	Iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023.

Objetivos del Programa

El objetivo general de la operación es mejorar la efectividad en la coordinación y gestión de Programas Gubernamentales Estratégicos (PGE) en Argentina, priorizando aquellos necesarios para dar respuesta y recuperación a la crisis generada por la pandemia de COVID-19, mediante el fortalecimiento de funciones claves y el desarrollo de iniciativas innovadoras para el logro de los objetivos de gobierno. Los objetivos específicos son: (i) mejorar la calidad de la planificación, el monitoreo, la toma de decisiones y la evaluación para el cumplimiento de PGE; y (ii) fortalecer las capacidades de innovación y promover prácticas innovadoras de la gestión pública, sector privado y sociedad civil, para dar respuestas a las crisis y sus consecuencias.

Breve descripción de la operatoria del Programa

Las actividades del Programa están enmarcadas en los siguientes componentes:

1. Fortalecimiento de capacidades de gestión de objetivos prioritarios de gobierno.
 - 1.1. Fortalecimiento de las funciones de Centro de Gobierno.
 - 1.2. Fortalecimiento de la gestión de la información.
2. Fortalecimiento en las capacidades de innovación permanente en sector público, privado y sociedad civil, para problemas de política pública.
 - 2.1. Innovaciones en la gestión pública.

2.2. Innovaciones en el sector privado y sociedad civil.
3. Administración del Programa.
La ejecución se encuentra actualmente a cargo de la Dirección de Programas con Financiamiento Externo (DPFE), en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación.

II.- INFORMACION INTERNA

Proyecto: 40207828	Actuación N° 407/2023
Objeto de auditoría	Emitir dictamen sobre los estados financieros del Programa por el ejercicio iniciado 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023.

III.- FINANCIAMIENTO Y EJECUCION

Montos expresados en dólares estadounidenses			
Fecha de firma del Contrato de Préstamo:		20/01/2021	
Fecha de cierre del Programa:	Original	Vencimiento	Respaldo
		20/01/2025	Estipulaciones Especiales del CP-Cláusula 2.04
Fuentes de financiamiento vigente:		BID USD (X)	
Monto Presupuestado original del Programa:		20.000.000,00	
Otros datos al:		31/12/2022	31/12/2023
Monto total desembolsado:		1.561.000,00	2.561.000,00
Monto ejecutado:		612.380,44	1.837.543,23
Porcentajes de ejecución de financiamiento al cierre del ejercicio:		Sobre Presupuesto Total del Programa	Sobre Desembolsos Totales
		9,19%	71,75%

(x) El Contrato de Préstamo establece un 100% de financiamiento BID.

IV.- COSTOS FINANCIEROS (Montos expresados en dólares) - 2023

Fecha de vencimiento	Fecha de Pago	Comisión de Crédito	Intereses	Amortización
15/02/2023	15/02/2023	45.835,29	42.121,97	0,00
15/08/2023	15/08/2023	45.718,62	48.473,84	0,00
Totales:		91.553,91	90.595,81	0,00

V.- AUDITORÍA

Dictamen al 31/12/2023	Sobre los Estados Financieros del Programa: Favorable sin salvedades.
Dictamen al 31/12/2022	Sobre los Estados Financieros del Programa: Favorable sin salvedades.

Principales observaciones transcritas en el Memorando a la Dirección del Proyecto:

Ejercicio al 31/12/2023	
Ref.	Título – Tema
A.I.	Subejecución Financiera
A.IV y B.II.	ANR – “Proyectos Innovadores para la Educación y el Trabajo del Futuro”
B.III.	ANR - “Convocatoria de Ideas de Políticas Públicas para la Creación de Empleo Genuino - Producir Trabajo”

Ejercicio irregular al 31/12/2022	
Ref.	Título – Tema
I.	Estados Financieros y Subejecución Financiera
III.	Convocatoria para Aportes no Reembolsables (ANR)
IV.	ANR – Proyectos analizados

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 29 de abril de 2024

Dr. Miguel Ángel GRIECO
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN